JOHANNA ALEXANDRA COCOMA SORIANO

CONTADOR PÚBLICO

Titulada

Certifica Que:

En mi calidad de contadora de la sociedad **INBIOCOL S.A.S**, he efectuado los procedimientos de revisión de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas, con el propósito de revisar el pago efectuado por la entidad respecto de los pagos laborales y todos los aportes al sistema de seguridad social de los últimos 6 meses, tales como Salud correspondiente al mes de Abril del año 2026, pensión, ARL y los aportes parafiscales (Caja de compensación, SENA e ICBF) del mes de Marzo del año 2026 y en consecuencia lo correspondiente a los seis meses anteriores. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la compañía como parte integral de su gestión. Dichos pagos se vienen realizando vía electrónica, mediante la planilla integrada de Liquidación de Aportes (Aportes en línea) que para el periodo objeto de la presente certificación fue efectuado en la planilla N° 9502397444, número de cotizantes (1), tipo de planilla (E) y cuya fecha de pago fué 24 de Abril de 2026.

Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando en cumplimiento de dichas obligaciones.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, CERTIFICO bajo la gravedad de juramento, que **INBIOCOL S.A.S** identificada con NIT. 900.195.580-1 durante los últimos 6 meses, ha cancelado los salarios, prestaciones y demás pagos laborales.

Los pagos se realizan mensualmente dentro de los días asignados para su cancelación oportuna, procedido de su respectivo reconocimiento contable, en el mes anterior.

La presente certificación se expide a los Treinta (30) días del mes de Abril de 2026 en la ciudad de Ibagué.

JOHANNA ALEXANDRA COCOMA SORIANO
C.C. No. 1.110.488.275 de Ibagué
T.P. 168695-T

Calle 10 No. 1-53- Ibagué
Tel. 3115463475
Ibagué - Tolima